PRECIO: S/. 1.00

Diario El Clarín

Jueves
26
Junio 2025

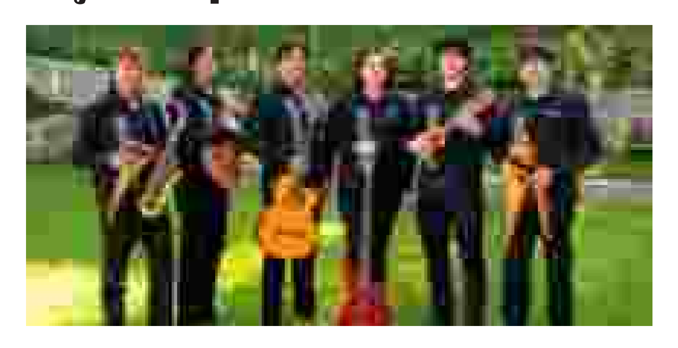
https://diarioelclarin.pe/ VALIENTE, VERAZ E INDEPENDIENTE AÑO XXVI - N° 7913

SECTOR AGRÍCOLA SE ENCUENTRA DESATENDIDO POR LAS AUTORIDADES

Carecen de políticas claras para impulsar la agricultura familiar, definir las necesidades y problemáticas de la agricultura.

LOCAL

Yumpay celebra 34 años como emblema del folclor cajamarquino



REGIONAL

Minen garantiza luchar contra el incremento de la minería ilegal



REGIONAL

Miguel Castilla: la construcción de la presa Chonta es fundamental

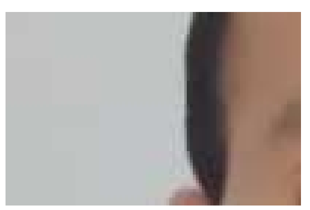


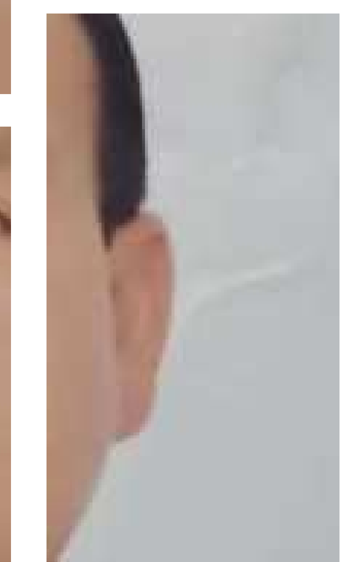
Compartido gratuitamente por @⊙รọยเටคr

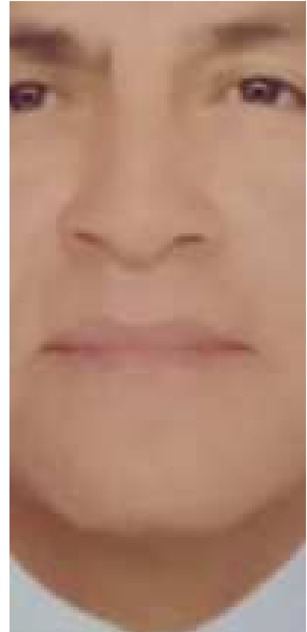
MI DÍA MÁS DIVERTIDO:

UNA EXPERIENCIA QUE FORTALECE EL ALMA



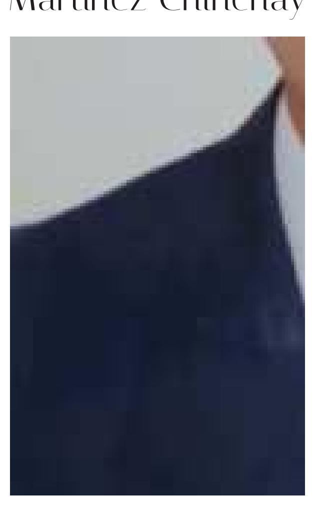






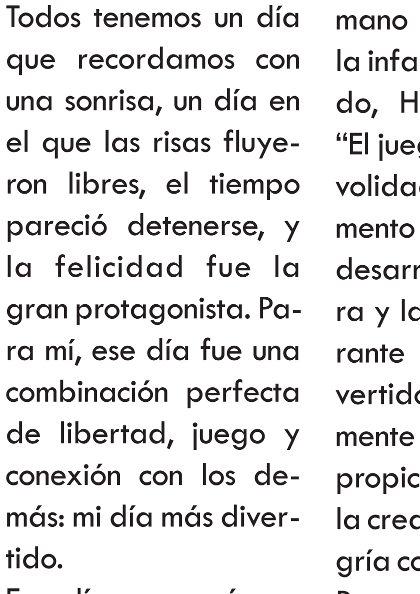
Docente de la Universidad Nacional de Jaén

Domingo Martínez Chinchay









Todos tenemos un día que recordamos con una sonrisa, un día en el que las risas fluyeron libres, el tiempo pareció detenerse, y la felicidad fue la gran protagonista. Para mí, ese día fue una combinación perfecta de libertad, juego y conexión con los demás: mi día más divertido.

Ese día comenzó con una excursión inesperada con amigos. Caminamos por senderos llenos de naturaleza, jugamos a juegos tradicionales, reímos hasta que dolieron los músculos, y nos permitimos ser niños nuevamente, sin preocupaciones. Fue una jornada donde el disfrute y la espontaneidad reinaron. Pero más allá de las anécdotas, este tipo de experiencias tiene un valor profundo en nuestra vida emocional y social. De allí que Johan Huizinga (1938), en su obra Homo Ludens, el juego es una actividad fundamental del ser humano que trasciende la infancia. Por otro lado, Huizinga señala "El juego no es una frivolidad, sino un elemento esencial en el desarrollo de la cultura y la sociedad." Durante mi día más divertido, fue precisamente el juego el que propició la conexión, la creatividad y la alegría compartida.

Por otro lado, Martin Seligman (2002), fundador de la Psicología Positiva, sostiene que las emociones positivas como la alegría, la gratitud o la diversión no solo mejoran el bienestar momentáneo, sino que fortalecen los recursos personales y sociales a largo plazo. Para Seligman, "La felicidad no se encuentra solo en evitar el sufrimiento, sino en cultivar emociones positivas y relaciones significativas." Ese día divertido reforzó vínculos afectivos y me permitió cargar energías emocionales para afrontar mejor los desafíos cotidianos. Además, Lev Vygotsky (1978), psicólogo ruso, afirmaba que el juego es una herramienta fundamental para el desarrollo cognitivo y emocional, ya que permite la interiorización de normas, roles sociales y estrategias de resolución de conflictos. Aunque ya no era niño en ese momento, esa jornada me mostró que el juego sigue siendo una poderosa fuente de aprendizaje, sin importar la edad.

Así pues, mi día más divertido no fue solo un recuerdo alegre, sino una vivencia rica en aprendizajes y emociones positivas. Fue un momento que reafirmó lo que muchos estudiosos han dicho: que la diversión, el juego y la risa no son elementos secundarios de la vida, sino esenciales para nuestro bienestar y desarrollo personal. El artículo describe una experiencia personal llena de alegría y diversión, destacando cómo un día especial marcado por el juego, la risa y la convivencia con amigos puede tener un profundo impacto emocional y social. Se resalta que la diversión no solo proporciona placer momentáneo, sino que también fortalece la mente, los vínculos afectivos y el bienestar general. De allí que, Johan Huizinga señalan que el juego es esencial en la vida humana, Martin Seligman afirma que las emociones positivas fortalecen nuestras capacidades, y Lev Vygotsky destaca que el juego fomenta el desarrollo cognitivo y emocional. En conjunto, el texto demuestra que un día divertido va más allá del entretenimiento: es una experiencia que enriquece y deja huella. Si bien es cierto que los autores ponen énfasis en el juego como parte de la vida, la recreación como algo esencial en la interacción social, en la convivencia; muchas veces la ignoramos o simplemente para un gran sector es una pérdida de tiempo, ya que aparece la frase común que dice: solo haraganes, los desocupados, los ociocios tienen tiempo para jugar. Con estas expresiones matamos la ilusión del niño adulto del cual nos habla Jean Piaget. Creo que es urgente que las instituciones, están llamadas a difundir y practicar el juego, como medio de estimulación , recreación empatía para mejorar el clima institucional; ya que todos estamos obligados a tener y soñar con nuestros días divertidos en nuestra profesional y hacer lo que hacemos con pasión, con amor y con entrega, siempre pensando que este puede ser mi día más divertido.

Este lunes 30 de junio, en el complejo Qhapac Ñan se realizará ceremonia protocolar.

CON DESFILE CÍVICO MILITAR SE CONMEMORARÁ EL "DÍA DE LA DIGNIDAD CAJAMARQUINA"

Este lunes 30 de junio, a partir de las 09:00 de la mañana en el complejo Qhapac Ñan, se desarrollará la ceremonia y desfile cívico militar con motivo del trigésimo primer aniversario del "Día de la dignidad cajamarquina".

Participarán instituciones públicas, privadas, Ejército, Policía Nacional y colegios emblemáticos. La actividad organizada por el Gobierno Regional de Cajamarca, en coordinación entidades gubernamentales y sociedad civil organizada.

Cada 30 de junio se recuerda la manifestación de 1994 que permitió a Cajamarca desligarse de la Región Nororiental del Marañón, constituyendo una región autónoma, con su propio presupuesto y organización interna.

El 7 de mayo del 2019, mediante Ordenanza Regional 003-2019, el Gobierno Regional de Cajamarca, declara Día de la Dignidad Cajamarquina el 30 de junio de cada año; disponiendo se incluya en el calendario cívico escolar de la región y se celebre actividades alusivas a la fecha en las provincias y distritos, resaltando la historia, identidad y el valor patriótico en los estudiantes.



Carecen de políticas claras para impulsar la agricultura familiar definir las necesidades y problemáticas de la agricultura.

SECTOR AGRÍCOLA SE ENCUENTRA DESATENDIDO POR LAS AUTORIDADES

El presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Río Mashcón, Benito Fernández, informó que el sector agrario en Cajamarca sigue desatendido por los tres niveles de gobierno, que carecen de políticas claras para impulsar la agricultura familiar definir las necesidades y problemáticas de la agricultura.



"El sector agrario en Cajamarca y a nivel nacional está desatendido por los gobiernos locales, gobiernos regionales y el gobierno central por la falta de políticas de Estado para definir las necesidades y las problemáticas del sector agrario", dijo.

Señaló que a pedido de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Río Mashcón, ha solicitado un mantenimiento en la infraestructura al MIDAGRI tras los daños ocasionados por las lluvias intensas, sin embargo, aún no han recibido respuesta.

"Haré recordar a pedido de la Junta de Usuarios que presido si se ha gestionado o se está tratando de gestionar los 300 millones de soles que se requieren, ya que por la caída de fuertes lluvias ha quedado todo paralizado y destrozado", expresó.

Remarcó que, si bien se han construido reservorios en coordinación con la Dirección Regional de Agricultura, estas obras solo han avanzado hasta la etapa de captación, y urgen sistemas de distribución que garanticen un riego eficiente.

"Cajamarca necesita una infraestructura mayor, y junto a la Dirección Regional de Agricultura y el Gobierno Regional de Cajamarca, se ha venido trabajando intensamente en la construcción de reservorios, pero solamente hasta la etapa de captación de agua, y nosotros necesitamos una segunda fase de la distribución del sistema de riego en sí", anotó.

Transportaba más de 300 cartuchos de dinamita en la vía Cajamarca–Chota.

INTERVIENEN CAMIÓN CON 10 TONELADAS DE MINERAL POLIMETÁLICO

El Ministerio del Interior reporta una rápida intervención de la Policía Nacional en la vía Cajamarca–Chota, donde efectivos del Destacamento de Protección de Carreteras de Hualgayoc interceptaron un camión que transportaba 10 toneladas de mineral polimetálico sin documentación. Además se informa de un importante cargamento de explosivos.



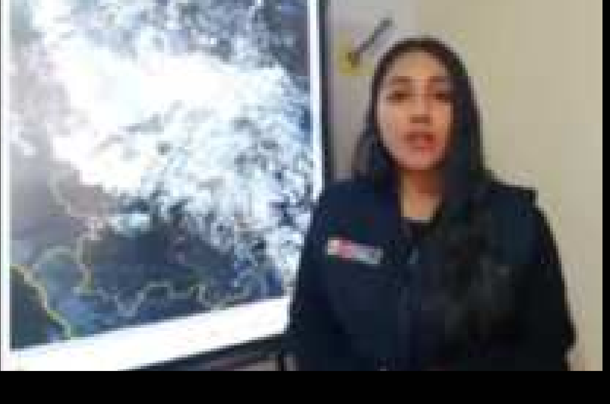
El conductor, Elmer Chalan Infante, llevaba 375 cartuchos de dinamita, 262 detonadores, 700 metros de mecha lenta y otros insumos vinculados a la minería ilegal.

Estos importantes resultados se alcanzaron tras la ejecución de 3,186 operativos policiales a nivel nacional durante las últimas 24 horas.

Producto de estas acciones, un total de 30 bandas fueron desarticuladas, 1042 delincuentes detenidos y se logró incautar S/ 3 738.8, producto del contrabando y otras actividades ilícitas.

Entre el 26 y 27 de junio se prevén precipitaciones de ligera intensidad, especialmente en provincias como San Miguel, Hualgayoc, San Pablo, Cajamarca, San Marcos y otras zonas ubicadas por encima de los 2,600 m s. n. m.

DESCENSO DE TEMPERATURA Y LLUVIAS LIGERAS DURANTE EL INVIERNO EN CAJAMARCA



Caroline Quispe, especialista meteorológica del Senamhi, informó que desde el pasado 20 de junio, a las 9:42 p.m., se inició oficialmente la estación de invierno en la región Cajamarca. Esta temporada se caracteriza por escasa nubosidad, incremento de temperaturas durante el día, descenso brusco por las noches, mayor presencia de vientos y escasez de precipitaciones. En estaciones como Granja Porcón y La Encañada, ya se han registrado temperaturas cercanas a los 0 °C.

Según el pronóstico, entre el 26 y 27 de junio se prevén precipitaciones de ligera intensidad, especialmente en provincias como San Miguel, Hualgayoc, San Pablo, Cajamarca, San Marcos y otras zonas ubicadas por encima de los 2,600 m s. n. m., donde incluso podría presentarse granizo. La especialista recomendó a la población abrigarse adecuadamente durante las madrugadas, debido a los descensos térmicos drásticos.

Asimismo, alertó sobre el incremento progresivo de la radiación ultravioleta, que ya alcanza niveles extremos. En Cajamarca se han registrado índices de hasta 11, y podrían llegar a 12 o 13 durante julio. Por ello, recomendó el uso de bloqueador solar, sombreros de ala ancha y sombrillas, no solo por el sol, sino también por la posible presencia de lluvias aisladas en horas de la tarde.

Se ha considerado el fortalecimiento de la capacidad productiva de las unidades de producción, en este caso, los viveros

FONCREAGRO MEJORA VIVEROS DE CAJAMARCA, BAÑOS DEL INCA Y LA ENCAÑADA

Alex Villanueva, director ejecutivo de Newmont Foncreagro, informó que el programa Huella Verde ha entregado materiales para reforzar la infraestructura y mejorar las condiciones del crecimiento de especies forestales en diversos víveres de La Encañada, Los Baños del Inca y Cajamarca.

“Dentro de las estrategias de Huella Verde se ha considerado el fortalecimiento de la capacidad productiva de las unidades de producción, en este caso, los viveros en las municipalidades distritales de Baños del Inca, La Encañada, Cajamarca y algunas agencias agrarias que están colaborando de manera positiva en este proyecto”, dijo.

Indicó que Huella Verde ha entregado insumos como semillas, sustratos y materiales destinados a optimizar la próxima campaña de plantación, y así favorecer a mayor cantidad de familias. Mencionó que el vivero municipal de Baños del Inca tiene una capacidad de producción de 120 mil a 150 mil plantones.

“La idea a través de este trabajo colaborativo es brindarles algunos recursos que les permitan optimizar la producción para la próxima campaña, ya sea en la calidad de semillas o desarrollo propio del plantón para que al momento de ser plantados en campo puedan desarrollarse de la mejor manera, y finalmente cumplir el objetivo”, expresó.





Cajamarca, junio de 2025 – La agrupación Yumpay, reconocida como embajadora del folclor cajamarquino, cumple 34 años de trayectoria artística y lo celebra con un concierto conmemorativo este sábado 28 de junio a las 7:00 p.m. en local Ex Ollanta, a media cuadra de la Plaza de Armas de Cajamarca.

Fundado el 7 de julio de 1991 por los hermanos Vargas Lobato, Yumpay —cuyo nombre significa “juntos” en quechua— nació con el firme propósito de preservar y difundir la música tradicional andina. Desde entonces, ha construido un camino sólido que lo posiciona hoy como referente indiscutible de la identidad sonora de Cajamarca.

Con un repertorio que incluye música original y producciones exitosas de profundo arraigo cultural, Yumpay ha sabido interpretar el alma del pueblo cajamarquino con sensibilidad y autenticidad. A lo largo de su historia, ha rendido homenajes a las raíces musicales del ande peruano, contribuyendo a mantener viva la tradición y transmitiendo su riqueza a las nuevas generaciones.

Este aniversario será celebrado con un espectáculo titulado “34 años en tu corazón”, en el que compartirán escenario con destacados invitados como Edward Pinedo (Kotosh), Alberto Briones, Hombres Nuevos, Saúl Herrera (Jataki) y el elenco de danzas Matizas, prometiendo una noche de arte, identidad y emoción.

Las entradas están disponibles en:

- Jr. Amazonas 825 – Medifarma C&B
- Jr. José Sabogal 455 – Temporal Stima

El evento cuenta con el respaldo de destacadas instituciones y aliados estratégicos, entre los que se encuentran el Gobierno Regional de Cajamarca, la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR), Ollantay Producciones, Turismo Días, el abogado Ricardo Noriega Licham (ICAC 421), William Panadería y Pastelería, entre otras entidades comprometidas con la promoción y el fortalecimiento de la cultura regional.

A lo largo de más de tres décadas, Yumpay no solo ha hecho música; ha construido memoria, ha sembrado identidad y ha llevado a Cajamarca en el corazón de su canto. Su legado es un patrimonio vivo que sigue creciendo al compás de sus cuerdas, voces y sueños.

YUMPAY CELEBRA 34 AÑOS COMO EMBLEMA DEL FOLCLOR CAJAMARQUINO



Nacieron en el establecimiento y fueron ingresados a los cuidados intermedios debido a las complicaciones propias de su condición.

HOSPITAL JOSÉ SOTO CADENILLAS DE CHOTA ATIENDE A DOS RECIÉN NACIDOS PREMATUROS

El servicio de pediatría y neonatología del Hospital José Soto Cadenillas de Chota proporciona atención integral y especializada a dos recién nacidos prematuros que nacieron en el establecimiento y fueron ingresados a los cuidados intermedios debido a las complicaciones propias de su condición.

Ambos recién nacidos se encuentran en incubadoras donde reciben cuidados especializados y monitoreo constante de profesionales especializados en el área.

El equipo médico del hospital trabaja de manera coordinada para asegurar que los menores tengan una evolución favorable. La atención integral incluye seguimiento médico permanente, control de signos vitales y soporte respiratorio cuando es necesario.

El servicio de neonatología mantiene protocolos especializados para el manejo de recién nacidos prematuros.

Activando medidas urgentes en aquellas zonas como Cajabamba, Hualgayoc, Chugur, San Ignacio, Contumazá y zonas fronterizas donde se han situado acciones ilegales.

MINEN GARANTIZA LUCHAR CONTRA EL INCREMENTO DE LA MINERÍA ILEGAL

Recientemente, una delegación de autoridades y representantes de Cajamarca se reunieron con la Comisión de Alto Nivel y la PCM para informar acerca de la presencia de minería ilegal en la región, donde vienen generando daños al medio ambiente, promoviendo inseguridad ciudadana y otras actividades ilegales.

Ante esta situación, el ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, garantizó al Gobierno Regional de Cajamarca que lucharán contra el incremento de la minería ilegal, activando medidas urgentes en aquellas zonas como Cajabamba, Hualgayoc, Chugur, San Ignacio, Contumazá y zonas fronterizas donde se han situado acciones ilegales.

"Cajamarca es una región que está muy preocupada por esta situación, nos han alertado reiteradas veces sobre las acciones ilegales. Por ello, quiero darle la garantía al gobernador y al Gobierno Regional de Cajamarca que estamos escuchando con atención sus preocupaciones y que vamos a activar las medidas que correspondan para controlar la minería ilegal", dijo.

Asimismo, afirmó que otras regiones afectadas por la proliferación de la minería ilegal como Arequipa, Puno y Piura, recibirán intervención del Ejecutivo. Reiteró que el REINFO concluirá de la mejor manera el 31 de diciembre del 2025.

"El Ejecutivo ha tomado la decisión no solo de concluir el proceso de formalización de la mejor manera posible en el año 2025, sino de abordar de una manera contundente el combate contra la minería ilegal en el territorio nacional", anotó.



El objeto fue encontrado en plena vía pública y fueron los vecinos quienes solicitaron la intervención inmediata de la Policía Nacional.

HALLAN GRANADA JUNTO A ARREGLO FLORAL EN JAÉN



Momentos de tensión se vivieron en el sector San Camilo de la ciudad de Jaén, luego de que vecinos alertaran a las autoridades sobre el hallazgo de un presunto artefacto explosivo, aparentemente una granada, junto a un arreglo floral. El objeto fue encontrado en plena vía pública y fueron los vecinos quienes solicitaron la intervención inmediata de la Policía Nacional.

Agentes de la Unidad de Emergencia de la PNP, junto con personal especializado de la DEPINCRI, llegaron al lugar y acordonaron el área como medida preventiva. El artefacto fue inspeccionado y recogido por el S1 PNP Llanos Arce Paco, técnico en desactivación de explosivos capacitado por la UDEX en Lima.

En la diligencia también participó el fiscal de turno, Dant Joe Cervera Peña, de la Fiscalía Penal Provincial de Jaén. Según el informe preliminar, se trata de un objeto con todas las características de una granada, por descartar si es ofensiva, defensiva o lacrimógena, ya que no presenta ninguna descripción visible ni en el cuerpo ni en la espoleta, y conserva completos sus mecanismos de seguridad.

El caso ha sido derivado a la unidad especializada de la Policía y al Ministerio Público, que investigan el origen del objeto y su posible vinculación con actividades delictivas.

Resaltó la importancia de que los niños menores de 5 años cumplan el esquema nacional de vacunación.

"SE HAN APLICADO CERCA DE 900,000 DOSIS CONTRA LA TOS FERINA EN EL CURSO DEL AÑO"

Como parte de las acciones contra la tos ferina, el Ministerio de Salud (Minsa) ha aplicado cerca de 900,000 dosis de la vacuna al 20 de junio del presente año, con énfasis en la población infantil con 791,296 dosis y 107,526 en gestantes, así lo dio a conocer el ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, en la conferencia tras el Consejo de Ministros.

"Tenemos brigadas de atención integral en Loreto, 28 intervenciones en zonas críticas, 43 asistencias técnicas en 15 regiones, incluida Lima. Además, en zonas priorizadas se han realizado 448 intervenciones en comunidades indígenas y gracias a la intervención de 42 brigadas médicas integrales y 12 brigadas especializadas, se han realizado 77 774 atenciones, además de la vacunación intensiva", detalló.

El titular del Minsa agregó que existe una preocupación por la emergencia sanitaria declarada en Bolivia por el incremento de casos de sarampión, ante lo cual se han desplazado tres equipos de respuesta rápida a Puno, Cusco y Arequipa. Además, siete brigadas de vacunación se encuentran inmunizando a los niños menores de cinco años en puestos de frontera con Bolivia, para lo cual se está haciendo el seguimiento nominal niño por niño, a fin de vacunarlos contra esta y otras enfermedades.

Igualmente, señaló que se está efectuando la vigilancia epidemiológica permanente y que se cuenta con la disponibilidad de vacunas e insumos médicos al 100% en los establecimientos de salud para atender los casos de estas enfermedades.

César Vásquez recomendó a la población, ante el inicio de la temporada de invierno, el abrigo adecuado, el uso de mascarillas si hay presencia de síntomas respiratorios, el lavado de manos, ventilar los ambientes para evitar la acumulación de gérmenes, así como la vacunación contra la influenza, neumonía y covid-19, especialmente en niños y ancianos.

Asimismo, resaltó la importancia de la vacunación y el cumplimiento del esquema nacional para el cuidado de la salud de la población, en especial de los más vulnerables como son los niños menores de 5 años, los adultos mayores y las personas que presentan otras comorbilidades (diabetes, hipertensión, entre otras).



Ministro de Energía defiende ampliación del Reinfo y descarta que esto beneficie a la minería ilegal.

CANCILLERÍA ASUMIRÁ ANÁLISIS DEL POSIBLE RETIRO DEL PERÚ DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA DE DD. HH.

El ministro de Justicia, Juan Alcántara, informó que el Ministerio de Relaciones Exteriores estará a cargo de la comisión que evaluará un eventual retiro de Perú de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, conforme al anuncio hecho por el jefe del gabinete ministerial, Eduardo Arana, en su presentación por el voto de investidura en el Congreso.



El titular de Justicia dio a conocer que, en la sesión de este miércoles en el Consejo de Ministros, "conforme al ofrecimiento que se hizo en el voto de investidura, a través de un informe del sector, se ha trazado cuál es la ruta para la formación de la comisión que evaluará la posibilidad de que Perú se retire de la Convención Interamericana de Derechos Humanos".

"En este caso, se ha establecido que por competencia le corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores, por ser una competencia indelegable de este sector", señaló en conferencia de prensa en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Como se sabe, la Convención Interamericana de Derechos Humanos tiene como instituciones operativas del acuerdo la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Por otro lado, el ministro Alcántara también informó que el Consejo de Ministros aprobó la extradición de siete ciudadanos peruanos requeridos por la justicia, y que se encuentran en el exterior, entre ellos Iván Noguera, exmiembro del fenecido Consejo Nacional de la Magistratura, e implicado en el caso de Los Cuellos Blancos.

"Es una acción que estamos realizando desde el Poder Ejecutivo para contribuir a la lucha contra la corrupción", afirmó.

En otro tema, el ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, defendió la decisión de su sector de ampliar el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) hasta el 31 de diciembre de este año, y descartó de manera enfática que esto beneficiará a la minería ilegal.

El objetivo es tener una sola minería, que sea integral y fuerte, subraya el ministro de Energía y Minas

EL MINEM, POR PRIMERA VEZ, HA ASUMIDO EL ROL DE LA FORMALIZACIÓN MINERA

El Ministerio de Energía y Minas (Minem), por primera vez en la historia, ha asumido el rol de la formalización minera, con la voluntad firme de lograr el objetivo que necesita el Perú: tener una sola minería, que sea integral y fuerte, afirmó el titular del sector, Jorge Montero.



Manifestó, en esa línea, que "se ha decidido ampliar, por única vez, la vigencia del proceso de formalización minera hasta el 31 de diciembre del 2025 y esto se da en el marco de la Ley N° 32213, que indica claramente la legalidad de esta decisión".

Esta ampliación, remarcó, tiene por finalidad concluir este año "de manera ordenada y definitiva" el proceso de formalización minera en el Perú. "Los Reinfos vigentes continuarán su formalización con normalidad hasta el 31 de diciembre del 2025", indicó al anotar que se considerarán condiciones para determinar qué tipo de Reinfos suspendidos podrán seguir el proceso.

El titular del Minem participa en la conferencia de prensa ofrecida al término de la sesión del Consejo de Ministros.

Janet Tello supervisó funcionamiento de la Unidad Modelo de Flagrancia de Cusco que resolvió casi 97% de procesos tramitados.

PJ EXIGE PENAS CORTAS PERO FIRMES EN DELITOS FLAGRANTES. ASÍ BUSCA RECUPERAR CONFIANZA CIUDADANA



La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, señaló que, en casos de flagrancia, los operadores de justicia deben actuar dando respuestas y sanciones efectivas a fin de evitar que los delincuentes evadan su responsabilidad y burlen la ley.

"Si tenemos un caso de violencia, a la víctima con el ojo golpeado, hay testigos de que el agresor la golpeó y, de pronto, dictan diez meses de prisión que se convierte en prestación de servicios a la comunidad y la persona agresora toma su maleta y se va, eso es una burla para la víctima, la sociedad y al sistema", anotó.

En tal sentido, la magistrada hizo una invocación a los fiscales de flagrancia que tomen en cuenta la trascendencia de la incoación para un proceso inmediato y también a las juezas y jueces de este sistema actuar con firmeza.

"No porque venga el detenido a llorar y diga que fue su primera vez, no se le va a imponer la sanción que merece, porque realmente la sociedad no puede y no tiene paciencia, ni resistencia ante la criminalidad", expresó.

Remarcó que el país requiere medidas efectivas, penas cortas pero efectivas, para recuperar la confianza y legitimidad social, pero sobre para lograr una justicia célere, pronta y oportuna.

Estas declaraciones las formuló durante la visita de supervisión que realizó a la Unidad Modelo de Flagrancia Delictiva de Cusco para conocer sus avances y dificultades, como parte de la recargada agenda de trabajo que cumple en el Distrito Judicial de Cusco.

Tello Gilardi refirió, asimismo, que delitos como el hurto no deben minimizarse en el sistema de justicia con el argumento de que no hubo gran afectación económica a la víctima, puesto que se trata de ilícitos que afectan la seguridad ciudadana.

"Tenemos que empezar a cambiar de mentalidad, de que robar un celular no es un robo, sino hurto, que no hay mayor daño, que se vaya, por tanto, el delincuente; no veamos solamente el tema económico, sino que es un delito pluriofensivo", señaló.

Por otro lado, sostuvo que la instalación del Consejo Nacional de Justicia Especializado en Flagrancia Delictiva, obliga a la Policía, Fiscalía, Ministerio de Justicia y al Poder Judicial a trabajar de manera articulada y exclusiva para enfrentar a la delincuencia.

"Hemos venido dando ya pasos firmes para su implementación, su funcionamiento oportuno e integral en todas las cortes como lo que queremos que suceda aquí, en Cusco", sostuvo.

Evento se llevará a cabo este jueves a las 17:00 horas.

PJ SUSPENDE AUDIENCIA DE PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA EXPRESIDENTE

El Poder Judicial suspendió la audiencia en la cual evaluará si impone seis meses de prisión preventiva contra el expresidente Martín Vizcarra, en el marco de la investigación que se le sigue por la presunta comisión del delito contra la administración pública, en la modalidad de cohecho pasivo propio (autor), en agravio del Estado.

El exmandatario se conectó a la audiencia, que se instaló a las 11:30 horas, por la plataforma Google Meet. Sin embargo, el fiscal Germán Juárez solicitó la asistencia presencial de Vizcarra Cornejo.

"Señor juez, lo que pide el Ministerio Público antes que empiece esta audiencia es que se dé cumplimiento a vuestra resolución, en la cual usted ha señalado que esta audiencia es presencial (...) el acusado tiene que estar acá de manera presencial y no de manera virtual. En ese sentido, exijo la presencia física del acusado en esta audiencia de prisión preventiva", señaló.

Erwin Siccha Pérez, abogado del expresidente Vizcarra, indicó que no se oponía a la solicitud del Ministerio Público, pero advirtió de la imposibilidad de la presencia física de su defendido en la audiencia, ya que se encontraba en la región San Martín y su regreso a la capital estaba reprogramado para mañana en horas de la tarde.

Señaló que esta situación había sido informada por escrito al Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, luego de que recién fuera notificado ayer por la tarde del requerimiento del Ministerio Público.

Siccha Pérez pidió que la audiencia se aplace hasta el viernes. Sin embargo, el juez indicó que la diligencia tenía carácter inaplazable y anunció que se retomaría mañana, jueves 26 de junio, a las 17:00 horas.

El expresidente hizo uso de la palabra para expresar que adelantaría su vuelo, que estaba programado para salir a las 15:30 horas, a fin de garantizar su presencia física.

El Ministerio Público ha solicitado prisión preventiva en su contra como parte del juicio que se le sigue por los casos de corrupción cuando fue gobernador regional de Moquegua en el 2011-2014.

A Vizcarra se le imputa haber recibido 2.3 millones de soles en coimas de empresas constructoras a cambio de las licitaciones para los proyectos Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua.



Reiteró su preocupación por la situación que viene ocurriendo en el Ministerio Público.

AUMENTO DE RECOMPENSAS REFUERZA COMPROMISO DEL GOBIERNO CONTRA EL CRIMEN

El titular del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, afirmó que el aumento de las recompensas contra líderes y cabecillas de bandas delictivas, como Erick Moreno alias "El Monstruo", es una muestra más del compromiso del Gobierno en la lucha contra la criminalidad.

Este mensaje fue realizado durante la conferencia de prensa desarrollada al término de una nueva sesión del Consejo de Ministros.

"Conforme lo anunciáramos en el Congreso, ya se actualizó el programa de recompensa para la captura del 'Monstruo' que pertenece a 'Los injertos del cono norte', parte de este esfuerzo se viene cristalizando y esto es una muestra más del compromiso del Gobierno en la lucha contra la criminalidad", manifestó.

Como se sabe, este miércoles el Ministerio del Interior elevó de 500,000 a un millón de soles el monto de la recompensa por información que lleve a la ubicación y captura de Erick Moreno Hernández, conocido como el "Monstruo", sindicado de ser el autor principal de varios secuestros.

Cabe señalar que en la víspera el Poder Ejecutivo dispuso elevar el tope máximo de las recompensas que serán otorgadas en los casos de aquellos sujetos que tengan el más alto perfil dentro de una organización criminal.

A través de un dispositivo, publicado en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, realiza cambios al Reglamento del Decreto Legislativo 1180, que establece el otorgamiento de recompensas.

En otro momento, destacó el trabajo que viene desarrollando el Comando Unificado de Pataz en La Libertad, bajo el liderazgo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, donde intervienen además todos los sectores del Estado.

"Hay un control estricto, los resultados son sorprendentes y a través del área del alto comisionado (contra la minería ilegal) se vienen asestando duros golpes en otras zonas del país a la minería ilegal", aseguró.

De otro lado, reiteró su preocupación por la situación que viene ocurriendo en el Ministerio Público, donde dijo que existen serias controversias y acusaciones.

Proyectos como la presa de Chonta en Cajamarca, ilustran el camino hacia una gestión hídrica inteligente.

SECTOR AGRARIO REQUIERE DE UNA PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE



En el marco del Día del Campesino, el exministro de Agricultura, Juan Manuel Benites, resaltó los logros del sector agrario peruano, señaló que el dinamismo de la agroexportación en el 2023 alcanzó los 12.500 millones de dólares y podría superar los 15.000 millones este año. Sin embargo, advirtió que el cambio climático y la falta de planificación a largo plazo son amenazas para el desarrollo sostenible del agro.

"Tenemos agua en periodos muy cortos del año, y las épocas de sequía han empezado a extenderse, esto nos hace pensar en un planeamiento a largo plazo porque somos un país agrario, y debemos empezar a pensar en el futuro y cómo adaptarnos al cambio climático, eso implica infraestructura, cambios de prácticas, cambios de cultivos, que nos permitan aprovechar el boom exportador", dijo.

En ese sentido, hizo un llamado a superar la división entre grandes y pequeños productores, proponiendo una integración en cadenas de valor con asistencia técnica, financiamiento y acceso a mercados. Mencionó que se necesita de un plan agrícola a largo plazo con una fuerte voluntad política, no solo del gobierno actual sino también de quienes aspiran a asumir el poder.

"Aunque iniciativas como el Acuerdo Nacional han sido valiosas, muchas quedaron en el papel. Se hace imperativo establecer acuerdos básicos que reconozcan al Perú como un país agrario, principal generador de divisas tras la minería, y principal fuente de empleo en zonas vulnerables", expresó.

Precisó que el Perú se encuentra entre los ocho países con mayor disponibilidad de agua dulce, pero la mayor parte de este recurso no está donde más se necesita, por lo tanto, sostuvo que la solución pasa por construir infraestructura hidráulica que conduzca agua a los valles costeros, interandinos y amazónicos, incluso a zonas actualmente deforestadas.

"Necesitamos infraestructura que nos permita conducir agua a las zonas más fértiles, a las zonas donde tenemos valles más extendidos, o incluso en los valles interandinos, donde hay pocas tierras, pero que son altamente productivas, o incluso en la selva, donde también tenemos hoy día áreas que se han deforestado, pero que tienen que ser puestas en valor porque si no habría sido un gran desperdicio estos servicios ecosistémicos", anotó.

Benites indicó que diversos proyectos, como la presa de Chonta en Cajamarca o el recrecimiento de Poechos en Piura, ilustran el camino hacia una gestión hídrica inteligente.

Estas obras permitirán almacenar recursos en épocas de lluvia y mantener provisión durante sequías, sin embargo, se necesita planificación estatal rigurosa, basada en décadas, con visión multisectorial y coordinación entre niveles de gobierno.

"Para que el Perú pueda seguir soñando con ser esa potencia exportadora y de producción agraria también para su propio mercado, se requiere de agua. Sin duda hay que nutrirlo, trabajarlo y mejorarlo, pero recordemos que no será en un corto plazo, sino que se traza una línea de mediano y largo plazo", manifestó.

Remarcó que la sustentabilidad del agro también depende de derribar la lógica de "grandes" versus "pequeños", ya que la idea es integrar a las pequeñas unidades a cadenas de valor, mediante asistencia técnica, financiamiento, seguridad jurídica y acceso a mercados. La agricultura regional costera, con alta productividad, puede impulsar a los pequeños productores mediante transferencia de tecnología y mercados compartidos.



Me alegra de que haya habido avances respecto a esto y que sea a través de un gobierno a gobierno, lo que ha contribuido a que se destrabe esa importante infraestructura hídrica.

MIGUEL CASTILLA: LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA CHONTA ES FUNDAMENTAL

Para el exministro Castilla, la construcción de la presa Chonta "es fundamental". De esta manera ha calificado el exfuncionario del sector economía a la construcción de la importante infraestructura hídrica que saldrá a licitación el próximo julio y de la cual se pretende iniciar la construcción el primer trimestre del 2026.

"Me alegra de que haya habido avances respecto a esto y que sea a través de un gobierno a gobierno, lo que ha contribuido a que se destrabe esa importante infraestructura hídrica, desde el ministerio de Desarrollo Agrario hay una importante tendencia a la consolidación de estos proyectos lo cual es positivo", dijo.

La importancia de la presa Chonta radica para Castilla en que "Cajamarca está expuesta cada vez más al cambio climático, a épocas de estiaje, épocas de sequía, y eso afecta el bienestar de millones de cajamarquinos, de casi todo Cajamarca, diría yo, y de millones de peruanos, entonces creo que es fundamental avanzar con la infraestructura en reservorios de agua"

Para Castilla, la intervención de la empresa privada es también básica para conseguir esa infraestructura hídrica. "Cajamarca es bendecida por recursos naturales, tiene el canon minero, tiene las regalías mineras y lo que hace falta es traducir esa renta minera en infraestructura de irrigación", dijo.

Este es el segundo proyecto de ley del presidente Daniel Noboa que el Congreso aprueba en menos de un mes y que busca dar fuerza a su guerra contra el crimen organizado.

ASAMBLEA NACIONAL APRUEBA LEY QUE ENDURECE PENAS PARA ADOLESCENTES EN ECUADOR

El Congreso de Ecuador aprobó endurecer las penas para adolescentes vinculados con el crimen organizado y expulsar inmediatamente a extranjeros que cometan delitos dentro del país, que vive una violencia sin precedentes por cuenta del narcotráfico. Con 84 votos a favor de 148 legisladores presentes en la sesión de la Asamblea Nacional, de mayoría oficialista, la Ley de Integridad Pública incluye reformas a una veintena de normas vigentes como de movilidad humana, tránsito, función judicial, el código de la niñez y adolescencia, entre otras. Este es el segundo proyecto de ley del presidente Daniel Noboa que el Congreso aprueba en menos de un mes y que busca dar fuerza a su guerra contra el crimen organizado. Ecuador está envuelto en un sangriento conflicto territorial entre narcos y mafias internacionales rivales. La tasa de homicidios creció de 6 por cada 100.000 personas en 2018 a 38 en 2024, con el récord histórico de 47 en 2023. Esta ley plantea que los menores que cometan delitos relacionados con el crimen organizado, como homicidios, "van a tener un endurecimiento de la sanción de hasta 15 años, es decir van a ser juzgados como adultos", dijo la asambleísta oficialista Valentina Centeno durante la sesión. Agregó que los adolescentes que delaten a los reclutadores podrán rebajar su pena "hasta un 50%". La Unicef en Ecuador expresó su "preocupación por la incorporación de reformas regresivas". Estas medidas "no han demostrado ser efectivas" y "podrían empeorar la situación del sistema penitenciario", señaló el organismo en un comunicado, al recordar que la norma contraviene la Constitución ecuatoriana y la Convención sobre los Derechos del Niño. Centeno defendió que "esta ley no es contra los adolescentes, es contra las mafias que los usan, es contra la impunidad". Esto "va a resultar es un masivo encarcelamiento de adolescentes que se van a perfeccionar en los delitos y que van a salir a tempranas edades a seguir delinquiendo porque no van a conocer otra realidad", según dijo la abogada Consuelo Bowen, de la organización Cepam, que acompaña a mujeres y familias víctimas de violencia. Agregó que "al final lo que se busca es únicamente la punición. Esta medida hace que la sociedad no asuma su responsabilidad con respecto a la niñez y adolescencia en el Ecuador".

La normativa también plantea la posibilidad de declarar en emergencia al sistema judicial. El gobierno ha denunciado que el crimen organizado se ha infiltrado en la justicia para conseguir impunidad.

PARLAMENTO DE IRÁN VOTA A FAVOR DE SUSPENDER LA COOPERACIÓN CON EL ORGANISMO DE SUPERVISIÓN NUCLEAR DE LA ONU

El Parlamento de Irán votó este último miércoles 25 de junio a favor de suspender la cooperación con el organismo de supervisión nuclear de Naciones Unidas (OIEA), según informó la televisión estatal, tras una guerra de 12 días en que Israel y Estados Unidos bombardearon las instalaciones nucleares del país. "El Organismo Internacional de Energía Atómica, que se negó incluso a condenar mínimamente el ataque a las instalaciones nucleares de Irán, puso en juego su credibilidad internacional", dijo el presidente del parlamento iraní, Mohammad Bagher Ghalibaf, según la televisión estatal. En su declaración, Ghalibaf anunció que la Organización de Energía Atómica de Irán suspenderá su cooperación con el OIEA "hasta que se garantice la seguridad de las instalaciones nucleares". La decisión aún requiere la aprobación del Consejo de Guardianes, el órgano facultado para examinar la legislación. En el Parlamento, de 290 escaños, 221 legisladores votaron a favor y uno se abstuvo. No hubo ningún voto en contra, según la televisión estatal. Israel lanzó una campaña aérea sin precedentes el 13 de junio contra Irán, al que acusa de querer dotarse del arma atómica. Teherán lo niega y defiende de su derecho a un programa nuclear civil. La madrugada del domingo, Estados Unidos bombardeó instalaciones atómicas claves en Fordo, Natanz e Isfahán, una acción con la se unió a Israel en su guerra contra la República Islámica. Un frágil alto el fuego anunciado por el presidente estadounidense, Donald Trump, tras 12 días de guerra, entró en vigor el martes. Tras el voto del miércoles, los diputados corearon "Muerte a Estados Unidos" y "Muerte a Israel", indicó la televisión estatal. Desde el comienzo de la guerra, las autoridades iraníes han criticado duramente al OIEA por no condenar los ataques israelíes.



Irán señala que el Organismo Internacional de Energía Atómica se negó condenar incluso mínimamente el ataque de Estados Unidos e Israel contra sus bases nucleares.

Ucranianos hallaron un dispositivo de ataque ruso con cámaras avanzadas y una sofisticada unidad antiinterferencia de fabricación iraní.

IRÁN Y RUSIA REFORZARON LOS DRONES SHAHED PARA LOS ATAQUES DE MOSCÚ A UCRANIA



Expertos de Ucrania recogieron la pasada semana restos de drones rusos abatidos durante ataques nocturnos, identificando un modelo que incorporaba novedades tecnológicas sin precedentes. Según informó The Associated Press, el artefacto recuperado poseía una cámara avanzada, una plataforma informática impulsada por inteligencia artificial y un enlace de radio que permitiría al operador dirigirlo de manera remota desde territorio ruso. El dron, color blanco y con tecnología antiinterferencia de última generación, exhibía etiquetas en inglés con el sistema de rotulado estándar de Irán, de acuerdo con el análisis de Serhii Beskrestnov, especialista ucraniano en electrónica conocido como Flash. El hallazgo refuerza las sospechas de cooperación militar entre Moscú y Teherán. Hasta ahora, la mayoría de los drones empleados por las fuerzas rusas eran de color negro y fabricados en Rusia, pero el nuevo ejemplar no contenía marcas que lo asociaran a la industria nacional rusa. Las etiquetas y la configuración interna del dron coinciden con modelos desarrollados o ensamblados en Irán, aunque los expertos indicaron que esto no constituye una prueba definitiva. La probabilidad apunta a que Irán pudo haber entregado la aeronave a Rusia para evaluar su desempeño en combate real. Desde el inicio del conflicto, en su cuarto año, Rusia bombardea casi a diario diferentes ciudades ucranianas con drones de diseño iraní, que producen un zumbido reconocible similar al de las bicicletas eléctricas. Muchos de estos drones portan cargas explosivas, mientras otros cumplen funciones de señuelo, contribuyendo a saturar las defensas antiaéreas y confundir los sistemas de vigilancia ucranianos.

Karu puriy (TURISMO)

La Cueva de los Cristales, México

Ubicada en Naica, Chihuahua, esta cueva es uno de los lugares subterráneos más asombrosos del planeta, conocida por contener los cristales naturales más grandes jamás descubiertos.



Willakuy (CUENTO)



La leyenda del Tlanchana, la sirena de agua dulce

En el estado de Metepec, en México, se cuenta la historia de la Tlanchana, una criatura mítica que habitaba las aguas dulces de ríos y lagunas. A diferencia de la típica sirena marina, la Tlanchana tenía la parte inferior del cuerpo parecida a una serpiente o anguila, y la superior como una mujer adornada con collares y un tocado de flores.Se decía que la Tlanchana aparecía sentada en las rocas cerca de los cuerpos de agua, peinando su cabello y observando a los pescadores. Si uno de ellos era respetuoso y no dañaba su entorno, ella lo protegía y le ofrecía buena pesca. Pero si alguien era cruel o codicioso, lo atraía con su belleza y luego lo arrastraba al fondo del agua.En algunos relatos, se enamoraba de los hombres que pasaban por ahí, pero su amor estaba maldito: cualquiera que respondiera a sus sentimientos era condenado a vivir con ella bajo el agua para siempre, sin poder volver a ver la luz del sol.- Aunque la laguna donde se decía que vivía ha desaparecido con el tiempo, en Metepec aún se encuentra su figura en esculturas y relatos. Muchos habitantes creen que su espíritu sigue protegiendo las aguas subterráneas y que aún puede aparecer en sueños o reflejos para quienes la buscan... o para quienes la ofenden.

1821.- Lucha por la Independencia: El ejército realista al mando del general José Canterac, deja Lima rumbo a la sierra.

1825.- El Libertador Simón Bolivar llega al Cusco, donde recibe una corona de oro, además de diamantes, perlas y otras joyas, también recibe las llaves de la ciudad. Bolivar envía a José de Sucre la corona y las joyas las reparte entre sus edecanes.

1865.- Nace en Lima el Dr. Guillermo A. Seoane, magistrado, diplomático y maestro. Siendo plenipotenciario peruano en Chile, protestó por las maniobras chilenas para anexarse Tacna y Arica y entre 1907 y 1908 negoció con el diplomático chileno Federico Puga Borne, buscando darle solución al problema, sin llegar a ningún acuerdo.

1881.- Guerra del Pacífico. El presidente Francisco García Calderón, dicta un decreto sobre organización del Guardia Urbana de Lima, formada por vecinos notables interesados en la conservación del orden público. Patricio Lynch, jefe de la ocupación chilena, estimó que el decreto olvidaba la verdadera situación de la capital, entregada a la dominación de los vencedores bajo el imperio de la ley marcial.

Shuc P'unchaw (UN DÍA)

FASTER



Florinda Meza desmiente versión sobre el origen de 'El Chapulín Colorado' en la bioserie de Chespirito

"Es muy caballero": Shirley Arica revela que Jackson Mora le invitó a salir tras divorcio con Tilsa Lozano

Farid Ode y esposo de Mariella Zanetti protagonizan gresca callejera que termina en la comisaría

Murió a los 91 años Javier Franquelo, la voz en español del Señor Burns en 'Los Simpson'

Jonathan Roumie, Jesús en la serie 'The Chosen', se reúne con el papa León XIV en el Vaticano

Pamela Franco niega crisis en su orquesta y anuncia gira internacional: "Sigo trabajando"

Vanessa Jerí se une al alenco de 'Al fondo hay sitio' para "poner de cabeza a Joel Gonzales"

CINE

"Los vengadores" (1998)

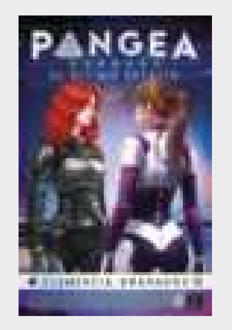
Los dos son llamados para investigar un chantaje que se hace al gobierno sobre el clima de la tierra. Al parecer, una terrible organización ha creado una máquina que permite a su poseedor el control total del clima, para cambiarlo o destruir zonas. Sir August de Wynter, el creador la máquina, amenaza con congelar Gran Bretaña mediante una gran tormenta de nieve en el centro de la plaza de Trafalgar Square ¿Conseguirán Emma y John pararle los pies a este psicópata y salvar Londres de la era de hielo?



LIBRO

"Pangea 2" (Clemencia Granados)

Pangea es la historia de un reino postapocalíptico en el que las emociones y el libre albedrío han sido abolidos debido a la inoculación de la mutaxio. Este compuesto, desarrollado para traer «equilibrio» a la humanidad y evitar una nueva guerra nuclear, es usado sin embargo por los gobernantes de turno para establecer un dominio despótico sobre sus súbditos. El poder, disputado por clanes familiares que conspiran no solo en lo político, sino también en lo religioso, encuentra su máxima expresión en un cruel juego ritual de sobrevivencia en el que los héroes de cada una de las ciudades que componen Pangea —cada cual destinada a una actividad en pro del reino— se enfrentan para obtener la supremacía.

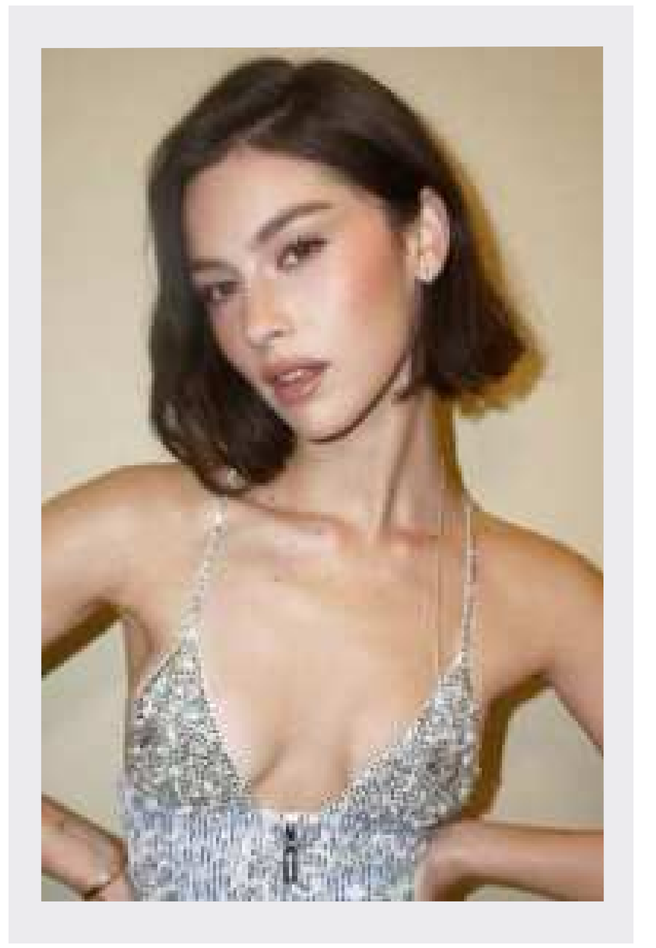


Recomendación

Gracie Abrams

Gracie Madigan Abrams es una cantante y compositora estadounidense, hija del conocido director de cine J.J. Abrams. Su EP debut, Minor, se lanzó en julio de 2020 a través de Interscope Records. Su segundo EP, This Is What It Feels Like, fue lanzado en noviembre de 2021, con los sencillos «Feels Like» y «Rockland».





¿Quién es...?



Tu nuevo estilo de vida

+90 EXCLUSIVOS LOTES

Desde 440 m² hasta 2500 m²
Desde $ 26,400


A solo 25 minutos de Cajamarca


40% áreas comunes y áreas verdes


Servicios de agua, luz y biodigestor


Lotes independizados en RRPP


Cerco vivo, con pórtico de ingreso y seguridad


Proyecto desarrollado de manera sostenible

Naturaleza y exclusividad

Paisajismo — Miradores — Bosque


1 TE ENTREGAMOS TU LOTE ACONDICIONADO


2 CONSTRUIMOS TU CASA


3 NOS ENCARGAMOS DE TUS ÁREAS VERDES


4 RENTABILIDAD FIJA GARANTIZADA

(+51) 942 596 300
contacto@camperproyectos.com
Jr. Revilla Perez Nº 540

Sapitos Park
@sapitospark
Camper Proyectos

Ejecutado por | CAMPER